

**YOUTH CAN END  
GENDER VIOLENCE**



JOVENS CONTRA A VIOLÊNCIA DE GÊNERO  
JOVENES CONTRA LA VIOLENCIA DE GENERO  
GIOVANI CONTRO LA VIOLENZA DI GENERE

**JCVG**

## Descripción de los resultados esperados y de las actividades correspondientes

*(proyecto de cooperación DCI-NSAED/2012/304-689)*



# El proyecto y sus objetivos

La violencia de género está estrechamente ligada a un modelo cultural hegemónico basado sobre el machismo. La lucha contra la violencia de género – hacia las mujeres y hacia las personas LGBT (lesbianas, gays, bisexuales y transexuales) – no puede prescindir de las acciones de apoyo a los cambios culturales, sobre todo en los grupos de edad más jóvenes, por lo que tiene que ver con el enfoque de género y la sexualidad. El proyecto *Jóvenes contra la violencia de género* se propone contribuir a la reducción de la violencia de género a través de un mejoramiento de los conocimientos y competencias de grupos de jóvenes pertenecientes a centros juveniles, escuelas de ensino médio y grupos juveniles activos en su territorio, sobre asuntos relacionados con la defensa de los derechos humanos y el desarrollo (**objetivo general**).

El objetivo general del proyecto es el de incrementar la conciencia sobre la violencia de género de la sociedad civil empezando por los jóvenes, a fin de no limitar el debate sobre los medios para combatir la violencia sólo en pequeños grupos, con el riesgo de auto-referencialidad. Evitar la hegemonía, general o parcial, y ampliar la discusión y los aportes sobre las mejores acciones de sensibilización contra la violencia de género, es una de las premisas principales de esta propuesta. Otro elemento clave es mejorar las habilidades de los jóvenes para contribuir a fortalecer el protagonismo y las posibilidades de los jóvenes de influir en la comunidad.

En particular el proyecto se propone de lograr **dos objetivos específicos** a fin de apoyar la prevención de la violencia:

- **SENSIBILIZAR LAS/LOS JÓVENES** de las escuelas y de grupos informales, a través de un método de peer education (educación entre iguales) sobre: modelos de masculinidad, discriminación de género, violencia contra las mujeres, violencia contra las personas LGBT. La iniciativa consta de tres niveles sucesivos: sensibilización, educación, formación. El proceso estará acompañado por otros jóvenes que tendrán la oportunidad de formarse como “educadores contra la violencia de género”; estos jóvenes serán los primeros multiplicadores y difusores de la campaña de sensibilización;
- **DESARROLLAR CAMPAÑAS** de sensibilización de la opinión pública: actividad práctica de co-planificación participativa de los socios y de los jóvenes. Se desarrollarán tres campañas específicas sobre: masculinidad positiva; lucha contra la violencia hacia las mujeres; lucha contra la violencia hacia las personas LGBT. Las campañas (una por cada año del proyecto) serán planificadas por los jóvenes mismos y se difundirán a través de los canales de comunicación institucional de las AL socias. Las campañas serán divulgadas en Italia, España y Rumania; la divulgación en los países extra-europeos será a cargo de los socios y no afectará en costo del proyecto. En Brasil, país muy grande, el SESI proporcionará el apoyo institucional para la divulgación de las campañas a través de 3.000 oficinas locales.

El proyecto, de 36 meses, se estructura en tres ámbitos temáticos (divididos en resultados esperados) y en tres fases simétricas desde el punto de vista temporal (F1, F2, F3), de 10 meses cada una (F1 desde el 4° hasta el 13° mes; F2: desde el 14° hasta el 23° mes; F3 desde el 24° hasta el 33° mes). En los 10 meses de cada fase se llevará a cabo, en los territorios europeos, los tres ámbitos temáticos, dando lugar, como resultado final, a una campaña de divulgación. Los primeros tres meses del proyecto serán dedicados a la estructuración del proyecto (véase RA 1.1.); los últimos tres meses serán dedicados a compartir y evaluar los resultados, y a las actividades necesarias para el cierre administrativo.

# Ámbitos temáticos

## 1. «INCREMENTAR EL PROTAGONISMO JUVENIL»: *fortalecimiento de los conocimientos y competencias de los jóvenes.*

El primer componente temático se centra en el fortalecimiento de las competencias de los jóvenes a través de cursos de capacitación sobre la peer education (educación entre iguales). Este componente se desarrollará a través de 5 Resultados Esperados(RA) descritos a continuación (RA 1.2.; 1.3.; 1.4.; 1.5.; 1.6.)

## 2. «JÓVENES JUNTO CON JÓVENES»: *1.fortalecimiento de la educación formal e informal de los jóvenes de las escuelas y centros de encuentro juveniles a través de capacitaciones entre pares (peer education).*

El segundo componente tiene como objetivo el desarrollo de las relaciones entre las jóvenes generaciones, a través de cursos y talleres de sensibilización y capacitación, realizados por los jóvenes a favor de otros jóvenes. Estas actividades se articularán en 5 RA descritos como sigue (RA 2.1.; 2.2.; 2.3.; 2.4.; 2.5.).

## 3. «LOS JÓVENES Y LA SOCIEDAD»: *1.mejorar el diálogo y las oportunidades para los jóvenes de influir en los procesos de toma de decisión y en la conciencia cívica de sus comunidades.*

El último componente temático tiene el objetivo de fortalecer el papel de los jóvenes en su propias comunidades y será alcanzada gracias a 5 RA descritos a seguir (RA 3.1.; 3.2.; 3.3.; 3.4.; 3.5.).

# Resultados esperados (RA) y actividades correspondientes

## **RA 1.1. ESTRUCTURACIÓN OPERATIVA DEL ACUERDO DE COOPERACIÓN ENTRE LOS SOCIOS DEL PROYECTO**

Dado el gran número de socios participantes, es necesario estipular un acuerdo institucional de compromiso entre las partes. Inicialmente se firmarán los acuerdos bilaterales entre la Municipalidad de Torino (socio coordinador) y cada socio. Estos acuerdos tienen la función de minimizar los riesgos asociados con posibles cambios de gestión en los gobiernos locales, por ejemplo como resultado de las elecciones políticas que se pueden pasar en los territorios que participan en el Proyecto.

El acuerdo tiene como objetivo definir los órganos directivos del Proyecto y especificar las responsabilidades y papeles de los funcionarios públicos y operadores que acompañarán las actividades del Proyecto.

### **ATT. 1.1.1. ESTRUCTURACIÓN OPERATIVA DEL ACUERDO DE COOPERACIÓN ENTRE LOS SOCIOS DEL PROYECTO**

El Seminario será organizado en los primeros meses del proyecto en Torino. Participarán los representantes de todas las AL y NSA Europeas, y 5 representantes de los socios de África (1 representante de Cabo Verde, 2 de Mozambique) y de Brasil (2), para un total de 18 participantes. Durante las reuniones y actividades abierta al público podrán participar operadores externos al proyecto.

En los 3 días de trabajo se llevarán a cabo:

- Actividades de organización y planificación del proyecto;
- Actividades de intercambio de experiencias y definición del marco compartido de desarrollo de los cursos y talleres de sensibilización.

### **ATT. 1.1.2. CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN DEL PROYECTO**

Durante el seminario de inicio de las actividades se constituirá el Comité de Dirección (CdP), compuesto por un representante de cada Institución participante, que será designado por cada AL y NSA socia del proyecto, a través de un documento específico de nombramiento. Este documento deberá identificar la persona responsable para la administración de la cuota de presupuesto gestionada por la institución socia (véase Act.1.4.).

En caso de cambio de la persona responsable, las AL y NSA socias se comprometerán en asegurar una adecuada transición de la tarea a otra persona, a fin de garantizar la continuidad del proyecto.

En el caso que, una AL o NSA socia, no participe en el seminario de inicio de las actividades, tendrá que comunicar los

nombres de las personas responsables.

Asegurar una adecuada coordinación entre los socios será tarea de ISCOS.

El CdP se reunirá por lo menos 4 veces a lo largo del proyecto para el monitoramiento, la evaluación y la programación de las actividades (véase párrafo Metodología). En ocasión de los seminarios intermedios (España y Rumanía) se reunirá el CdP de los socios europeos con la participación de Praia en España y de Maputo en Rumanía.

Por medio de internet el CdP será consultado por cada decisión importante. El CdP será coordinado por el responsable del proyecto de la Ciudad de Torino.

#### **ATT. 1.1.3. DEFINICIÓN DEL EQUIPO OPERATIVO Y DEL PLAN DE ACTIVIDAD**

En la misma ocasión será definido el Equipo operativo (EO) formado por 4 socios. Bajo la aprobación por parte del CdP, el EO será formado por:

- responsable institucional del proyecto (Città di Torino – Servizio Cooperazione internazionale e Pace)
- funcionario experto en proyectos de sensibilización de la opinión pública en Europa (Città di Torino – Servizio Cooperazione internazionale e Pace)
- coordinador del proyecto (ISCOS)
- experto para la coordinación de la metodología de formación de jóvenes y peer educators (Città di Torino – SFEP)

el Equipo Operativo actuará en nombre del CdP y bajo su control. Será su responsabilidad la organización de cada actividad del proyecto, directamente o indirectamente. Elaborará los informes narrativos y los informes específicos para cada actividad del proyecto. Curará la visibilidad de la UE, será responsable de la coordinación entre los socios, entre las distintas actividades y componentes del proyecto, teniendo en cuenta la coherencia global.

En ocasión del seminario de inicio de actividad el EO presentará al CdP la propuesta de plan de actividad, que será actualizado al comienzo del segundo y tercer año del proyecto.

El Equipo Operativo se reunirá por lo menos 6 veces por año.

#### **ATT. 1.1.4. ESTIPULACIÓN DE LOS ACUERDOS DE PROYECTO**

Los acuerdos del proyecto serán firmados en ocasión del primer Seminario en Torino. Durante los primeros dos meses de actividad el EO elaborará los textos de los acuerdos y luego los enviará a cada AL y NSA socia, para que los servicios legales puedan evaluarlos. Serán estipulados acuerdos bilaterales de proyecto entre cada socio y la Ciudad de Torino. En los acuerdos – además de las indicaciones relacionadas con la duración y las obligaciones – vendrán establecidos específicamente: objetivos y contexto del acuerdo; papeles y responsabilidad de cada socio en cada actividad; repartición correspondiente del presupuesto del proyecto y porcentaje de contribución de cada socio. Los acuerdos serán firmados por los representantes legales de las AL y NSA socias o por sus delegados.

### **RA 1.2. CAPACITACIÓN DE 168 JÓVENES EUROPEOS DE LOS CENTROS DE ENCUENTRO JUVENIL Y DE LAS ASOCIACIONES LOCALES, SOBRE LA EDUCACIÓN EN LAS ESCUELAS: MODELOS DE MASCULINIDAD, LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO, RESPETO DE LAS PERSONAS LGBT (LESBIANAS, GAY, BISEXUALES Y TRANSEXUALES) .**

En las tres fases del proyecto se realizarán cursos de capacitación para los jóvenes peer educators, bajo la supervisión y la coordinación de la Escuela de Capacitación y Educación Continua (SFEP), agencia de capacitación de la Ciudad de Torino, Departamento de Servicios Sociales. Este sector cuenta con décadas de experiencia en la capacitación de educadores y, dado el carácter público, garantizará la integración de las actividades del proyecto dentro de los programas de las políticas públicas de las AL socias.

**F1) entre el 4° y el 10° mes**, se llevarán a cabo cursos sobre la masculinidad positiva y otros modelos de masculinidad. Especialistas de los sectores municipales de “políticas para mujeres” y “temáticas LGBT”, y de los servicios de educación de los ayuntamientos socios, impartirán los cursos con el apoyo de las asociaciones locales que ya están involucradas en la creación de modelos de masculinidad distinta y positiva, como por

ejemplo las acciones realizadas por la Campaña del “Lazo Blanco”, presente en muchos países socios. En particular se tendrá mucho en cuenta la participación de testigos de género masculino, que llevarán sus experiencias directas de cambio de sus conductas violentas.

**F2) entre el 14° y el 20° mes**, los cursos serán focalizados sobre la violencia hacia las mujeres y su estructura será la misma que la de los anteriores cursos. Participarán las asociaciones activas en la lucha hacia el fenómeno (teléfono de atención, casas de acogida, ecc.) y testigos directos que han sufrido violencia.

**F3) entre el 24° y el 30° mes**, los cursos tratarán de la lucha contra la discriminación hacia las personas LGBT. También en esta ocasión participarán asociaciones que trabajan sobre los temas LGBT y testigos directos.

*Resultados: 168 jóvenes capacitados (8 jóvenes capacitados cada año, en cada uno de los 7 territorios socios: Torino, Collegno, Genova, Baia Mare, Bucarest, Andalucía, Galicia)*

#### **ATT. 1.2.1. DEFINICIÓN DE LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN (1 CURSO CADA AÑO EN LOS 7 TERRITORIOS DEL PROYECTO) SOBRE: MASCULINIDAD POSITIVA; LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES; LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGBT**

El SFEP, al principio de cada fase, propondrá un modelo operativo de curso que será presentado y aprobado por todos los socios del proyecto. Esta propuesta seguirá un modelo común en todas las fases del proyecto, que incluirá:

- Talleres para contextualizar la temática, documentación y bibliografía;
- Talleres sobre la metodología de enseñanza de la peer education y gestión de las clases;
- Reuniones de evaluación compartida de las actividades;
- Reuniones con personas-recursos y testigos;
- Cursos residenciales de 2 días con talleres de participación activa;

La propuesta deberá ser evaluada con los socios, en relación a la factibilidad y tendrá que ser contextualizada a partir de la situación local (teniendo en cuenta las diferencias culturales, institucionales y de recursos humanos).

#### **ATT. 1.2.2. DEFINICIÓN DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS JÓVENES PEER EDUCATORS**

Contemporaneamente a la propuesta de programa de capacitación, será elaborado el perfil de los peer educators que deberán ser seleccionados. Los criterios de selección tendrán que incluir, además de la edad (entre los 20 y los 29 años):

- Actividades sociales y de voluntariado en asociaciones y grupos juveniles locales;
- curriculum vitae;
- interés específico sobre el tema;
- habilidades sociales;
- competencias lingüísticas;

También en este caso los criterios serán distintos a según de los contextos locales, sin embargo se intentará mantener una uniformidad entre todos los jóvenes en Europa.

Vendrá establecida una puntuación para cada criterio, para que la modalidad de selección sea lo más clara posible.

#### **ATT. 1.2.3. DIVULGACIÓN DE UN AVISO DE SELECCIÓN EN LOS TERRITORIOS SOCIOS**

Las 7 AL europeas presentarán un aviso público de selección de los jóvenes. El aviso será dirigido, en primer lugar, a las asociaciones juveniles locales, que deberán acompañar las candidaturas individuales de los jóvenes. El aviso deberá describir el proyecto, el objetivo de las capacitaciones, los criterios de selección y será comentado el compromiso necesario por parte de los jóvenes.

#### **ATT. 1.2.4. SELECCIÓN DE 10 JÓVENES PEER EDUCATOR EN CADA UNO DE LOS 7 TERRITORIOS EUROPEOS DEL PROYECTO**

Los jóvenes serán seleccionados según los criterios establecidos y a partir de la orden de graduación. Serán seleccionados 10 jóvenes, a partir del presupuesto que, por lo menos 8 de ellos, llevarán a cabo la capacitación.

La selección de los jóvenes tendrá lugar al principio de cada una de las 3 fases del proyecto. Los jóvenes capacitados en las anteriores fases podrán participar nuevamente en las selecciones. Así que será posible completar la capacitación propuesta a lo largo de los 3 años del proyecto, adquiriendo competencias y experiencias profesionalizantes.

**ATT. 1.2.5. ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE CURSOS DE 40 HORAS AL AÑO (INCLUIDO 16 HORAS DE CURSO RESIDENCIAL Y 12H DE ACTUALIZACIONES DURANTE LAS ACTIVIDADES RELATIVAS AL RA 2.1.)**

Durante los tre años del proyecto se realizarán tres cursos de capacitación sobre: masculinidad positiva (F1 desde 5° hasta 10° mes), lucha contra la violencia hacia las mujeres (F2 desde 15° hasta 20° mes) y lucha contra la discriminación de las personas LGBT (F3 desde 25° hasta 30° mes).

Los cursos serán estructurados así:

- 1) 10 horas/curso de clase teórica (metodología de capacitación, presentación y profundización del tema); 2 horas/curso de talleres con testigos;
- 2) 16 horas/curso residencial (workshop, talleres, debates, role-playing).  
Los cursos residenciales, además de tener como objetivo la formación de los jóvenes, intentarán reforzar los grupos de peer educators y ayudarlos a compartir la capacitación;
- 3) 2 horas/curso de encuentros de evaluación post-capacitación. Antes del comienzo de los talleres dirigidos por los peers educators en las escuelas, será realizada una primera evaluación de los conocimientos adquiridos.
- 4) 6 horas/curso de encuentro de apoyo "in itinere". Durante los talleres en las escuelas tendrán lugar 3 encuentros para compartir y acompañar la realización de la capacitación "peer-to-peer".
- 5) 4 horas/curso de evaluación final de la capacitación y nueva planificación.

**ATT. 1.2.6. EVALUACIÓN Y ENTREGA DE LOS CERTIFICADOS**

Después de la evaluación de los formadores y dependiendo de los resultados obtenidos, serán entregados los certificados de participación en el curso de capacitación específico por cada fase del proyecto; la entrega a los jóvenes formados tendrá lugar al termine del percurso formativo en las escuelas en ocasión de un evento público de divulgación (ver Act. 2.1.6.).

**RA 1.3. CAPACITACIÓN DE 96 JÓVENES BRASILEÑOS Y AFRICANOS DE LOS CENTROS JUVENILES Y DE LAS ASOCIACIONES LOCALES SOBRE LA EDUCACIÓN EN LAS ESCUELAS: MODELOS DE MASCULINIDAD, LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO, RESPETO DE LOS DERECHO DE LAS PERSONAS LGBT.**

Especular al RA 1.2

La formación de los jóvenes africanos y brasileños seguirá el mismo patrón de la con los jóvenes europeos (véase RA 1.2.). Los cursos serán realizados sustancialmente durante el mismo período, pero teniendo en cuenta los calendarios escolares locales (especialmente en Brasil y Mozambique).

La contribución de los jóvenes brasileños y africanos en las campañas de sensibilización será específica, de acuerdo a los temas: "masculinidad positiva" por Cabo Verde; "lucha contra la violencia hacia las mujeres" por el Mozambique; "lucha contra la discriminación hacia las personas LGBT" por el Brasil. Esta estructura tiene como objetivo promover una mayor contribución y especialización por parte de los países extra-europeos.

**ATT. 1.3.1 DEFINICIÓN DE LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN (1 CURSO CADA AÑO EN LOS 3 TERRITORIOS DEL PROYECTO) SOBRE: MASCULINIDAD POSITIVA; LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES; LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGBT**

El SFEP, al principio de cada fase, propondrá un modelo operativo de curso que será presentado y aprobado por todos los socios del proyecto. Desde el punto de vista organizativo, como se ha mencionado, la principal diferencia afectará sólo a los cursos residenciales, que en cada ciudad será sólo uno para cada territorio.

### **ATT. 1.3.2. DEFINICIÓN DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS JÓVENES PEER EDUCATORS**

Las actividades seguirán el mismo patrón de las actividades desarrolladas por las AL Europeas (véase Att. 1.2.2.).

### **ATT. 1.3.3. DIVULGACIÓN DE UN AVISO DE SELECCIÓN EN LOS TERRITORIOS SOCIOS**

Las actividades seguirán el mismo patrón de las actividades desarrolladas por las AL Europeas (véase Att. 1.2.3.).

### **ATT. 1.3.4. SELECCIÓN DE 10 JÓVENES PEER EDUCATOR EN CADA UNO DE LOS 3 TERRITORIOS EXTRA EUROPEOS DEL PROYECTO**

Las actividades seguirán el mismo patrón de las actividades desarrolladas por las AL Europeas (véase Att. 1.2.4.).

### **ATT. 1.3.5. ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE CURSOS DE 24 HORAS AL AÑO (INCLUIDO 12 HORAS DE ACTUALIZACIONES DURANTE LAS ACTIVIDADES RELATIVAS AL RA 2.1.)**

Durante los tres años del proyecto se realizarán tres cursos de capacitación sobre: masculinidad positiva (F1 desde 5° hasta 10° mes), lucha contra la violencia hacia las mujeres (F2 desde 15° hasta 20° mes) y lucha contra la discriminación de las personas LGBT (F3 desde 25° hasta 30° mes).

Los cursos serán estructurados así:

- 1) 10 horas/curso de clase teórica (metodología de capacitación, presentación y profundización del tema); 2) 2 horas/curso de talleres con testigos;
- 2) 2 horas/curso de encuentros de evaluación post-capacitación. Antes del comienzo de los talleres dirigidos por los peers educators en las escuelas, será realizada una primera evaluación de los conocimientos adquiridos.
- 3) 6 horas/curso de encuentro de apoyo "in itinere". Durante los talleres en las escuelas tendrán lugar 3 encuentros para compartir y acompañar la realización de la capacitación "peer-to-peer".
- 4) 4 horas/curso de evaluación final de la capacitación y nueva planificación.

### **ATT. 1.3.6. ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE UN CURSO RESIDENCIAL DE 16 HORAS DURANTE EL PRIMERO AÑO EN CABO VERDE SOBRE LOS MODELOS DE MASCULINIDAD POSITIVA**

Las actividades en Cabo Verde se centrarán, en particular, sobre el tema de la masculinidad positiva. Durante el primer año del proyecto (mes 7) se organizará una formación residencial de dos días para los jóvenes en Praia sobre este tema. El curso seguirá el mismo patrón de los cursos residenciales en las ciudades europeas (ver. Att. 1.2.5.).

### **ATT. 1.3.7. ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE UN CURSO RESIDENCIAL DE 16 HORAS DURANTE EL SEGUNDO AÑO EN MOZAMBIQUE SOBRE COMBATIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES**

Las actividades en Mozambique se centrarán, en particular, sobre el tema de combatir la violencia contra las mujeres. Durante el segundo año del proyecto (mes 17) se organizará una formación residencial de dos días para los jóvenes en Maputo sobre este tema. El curso seguirá el mismo patrón de los cursos residenciales en las ciudades europeas (ver. Att. 1.2.5.).

### **ATT. 1.3.8. ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE UN CURSO RESIDENCIAL DE 16 HORAS DURANTE EL TERCERO AÑO EN BRASIL SOBRE EL TEMA DE LA LUCHA CONTRA LAS DISCRIMINACIONES CONTRA LAS PERSONAS LGBT**

Las actividades en Brasil se centrarán, en particular, sobre el tema de la lucha contra las discriminaciones contra las personas LGBT. Durante el tercer año del proyecto (mes 27) se organizará una formación residencial de dos días para los jóvenes en Fortaleza sobre este tema. El curso seguirá el mismo patrón de los cursos residenciales en las ciudades europeas (ver. Att. 1.2.5.).

### **ATT. 1.3.9. EVALUACIÓN Y ENTREGA DE LOS CERTIFICADOS**

Después de la evaluación de los formadores y dependiendo de los resultados obtenidos, serán entregados los certificados de participación en el curso de capacitación específico por cada fase del proyecto; la entrega a los jóvenes formados tendrá lugar al término del curso formativo en las escuelas en ocasión de un evento público de divulgación (ver Act. 2.2.6.).



#### **RA 1.4. DEFINICIÓN PARTICIPADA (JÓVENES FORMADORES/EDUCADORES) DE LOS TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN/EDUCACIÓN/CAPACITACIÓN (SEF) CON LOS JÓVENES EN LAS ESCUELAS: MÉTODOS, MODELOS Y HERRAMIENTAS DE CAPACITACIÓN**

Paralelamente a las actividades descritas en los RA 1.2. y RA 1.3. (véase en particular Act. 1.2.5. y 1.3.5.) de capacitación de los jóvenes, serán realizadas las actividades de construcción participativa de los métodos y de las herramientas, sea para la formación de las clases escolares, sea para la capacitación de los adultos (véase RA 1.5.). Los jóvenes serán involucrados, ya durante la fase de la propia capacitación, en la construcción y estructuración de los talleres en las escuelas. A partir de un modelo general, proporcionado por SFEP, cada territorio adaptará las acciones y reuniones. Luego los jóvenes deberán proponer y probar directamente los modelos y las metodologías aprendidas a lo largo de los talleres en las clases. Al final de cada fase del proyecto, cada uno de los 11 territorios involucrado deberá producir una guía metodológica, como modelo de comparación dentro y fuera de Europa.

##### **ATT. 1.4.1. CONSTITUCIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO: JÓVENES, FORMADORES, COORDENADORES, FUNCIONARIOS PÚBLICOS**

Al final de la primera fase de capacitación, por medio de los talleres, serán creados los grupos de trabajo. En general en cada ciudad europea los grupos estarán formados por 4/8 personas, por lo menos el 50% serán jóvenes peers:

- entre 2 y 4 jóvenes en capacitación;
- entre 1 y 2 especialistas formadores;
- 1 coordinador de las actividades locales.

Dependiendo del contexto, podrán ser involucrados los funcionarios públicos de los sectores de "políticas de juventud" y "políticas de género".

Este grupo supervisará las actividades y reuniones con los grupos juveniles (véase RA 2.3 y RA 2.4.).

##### **ATT. 1.4.2. 2 REUNIONES PREPARATORIAS PARA LA DEFINICIÓN PARTICIPATIVA DE LAS METODOLOGÍAS, DE LA ORGANIZACIÓN Y DEL APOYO DIDÁCTICO Y DE CAPACITACIÓN (VÍDEOS, JUEGOS, ETC) PARA LOS TALLERES EN LAS ESCUELAS (VÉASE ACT. 1.2.5. Y 1.3.5.)**

Antes de los talleres en las escuelas tendrán lugar 2 reuniones con los jóvenes, que serán organizados y coordinados por los grupos de trabajo (véase Act. 1.4.1.). Serán definidos los guiones de los talleres en las clases, a partir de la metodología compartida. También serán seleccionadas, definidas y adaptadas las herramientas de sensibilización y capacitación.

##### **ATT. 1.4.3. 1 REUNIÓN A LO LARGO DE LOS TALLERES EN LAS ESCUELAS (VÉASE RA 2.\*.)**

La reunión entre el grupo de trabajo y los jóvenes tendrá la función de monitorización (auto-evaluación) del desarrollo de los talleres en las clases y de indicar eventuales correcciones.

##### **ATT. 1.4.4. 1 REUNIÓN DE EVALUACIÓN EX-POST (VÉASE RA 2.\*.)**

Al final de las formaciones en las clases se realizará una evaluación global en cuanto a eficacia y eficiencia del método y de las herramientas aplicadas.

##### **ATT. 1.4.5. EVALUACIÓN Y ELABORACIÓN DE UNA GUÍA METODOLÓGICA PARA CADA ÁREA DEL PROYECTO (ATUALIZADA CADA AÑO)**

El grupo de trabajo creará una guía metodológica con la función de hacer que sean comparables las diferentes experiencias de los 11 territorios involucrados en el proyecto y de permitir al coordinador de la capacitación de preparar un informe completo del trabajo desarrollado (véase Act. 2.1.7. y Act. 2.2.7.).

## **RA 1.5. DEFINICIÓN PARTICIPADA (JÓVENES FORMADORES/EDUCADORES) DE LOS ENCUENTROS (SCEP) DE EDUCACIÓN COMPARTIDA Y PROPUESTAS CON LOS ADULTOS: METODOLOGÍA, MODELOS Y HERRAMIENTAS DE FORMACIÓN**

Estas actividades son especulares a las del RA 1.4. Los jóvenes peer educators serán “peer” (pares) en relación a:

- los alumnos más jóvenes de las clases de secundaria (véase RA 2.1. y RA 2.2.);
- los jóvenes coetáneos (véase RA 2.3. y 2.4.);
- los adultos (véase RA 3.1 y RA 3.2.).

La capacitación sobre el trabajo en las escuelas será fundamental y central (véase RA 1.2. y RA 1.3.) porque representará la base para los jóvenes peer que después realizarán los talleres con los grupos juveniles y las reuniones con los adultos.

### **ATT. 1.5.1. CONSTITUCIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO: JÓVENES, FORMADORES, COORDINADOR, FUNCIONARIOS PÚBLICOS**

El grupo será lo mismo ya constituido (véase Act. 1.4.1.).

### **ATT. 1.5.2. 2 REUNIONES DE PREPARACIÓN PARA LA DEFINICIÓN PARTICIPATIVA DE LAS METODOLOGÍAS, DE LA ORGANIZACIÓN Y DEL APOYO DIDÁCTICO Y DE CAPACITACIÓN (VÍDEOS, JUEGOS, ETC) PARA LOS TALLERES CON LOS ADULTOS**

Las reuniones serán realizadas – antes de las actividades de RA 3.1. y 3.2. de Sensibilización Compartida y Propuestas (SCeP) - de acuerdo con el modelo descrito para la Act. 1.4.2.

### **ATT. 1.5.3. REUNIÓN A LO LARGO DE LOS TALLERES CON LOS ADULTOS (VÉASE RA 3.\*.)**

Así como en la Act. 1.4.3., la reunión entre el grupo de trabajo y los jóvenes tendrá la función de supervisar (auto-evaluación) el desarrollo de las reuniones con los adultos e identificar eventuales correcciones.

### **ATT. 1.5.4. 1 REUNIÓN DE EVALUACIÓN EX-POST (VÉASE RA 3.\*.)**

Véase Act. 1.4.4.

### **ATT. 1.5.5 EVALUACIÓN Y ELABORACIÓN DE UNA GUÍA METODOLÓGICA PARA CADA ÁREA DEL PROYECTO (ACTUALIZADA CADA AÑO)**

Véase Act. 1.4.5.

## **RA 1.6. INTERCAMBIO DE LOS RESULTADOS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA WEB**

El sitio web, además de tener la función de sensibilizar la opinión pública europea y extra-europea sobre las temáticas del proyecto (véase RA 3.4.), constituirá una herramienta de trabajo para los socios. Es necesario – en particular para los jóvenes peers - tener la posibilidad de compartir los resultados y las experiencias del proyecto. Cada grupo local se ocupará – junto a la coordinación llevada a cabo por las AL socias – de una sección dedicada en el sitio del proyecto, enriqueciéndola con las propias experiencias y herramientas. El coordinador de la capacitación, con el apoyo del asesor informático y del web designer, será responsable de acompañar el intercambio de experiencias.

### **ATT. 1.6.1. CONSTITUCIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DEL SITIO DEL PROYECTO**

El sitio será creado, con un propio dominio, durante el primer año de proyecto y luego será actualizado dependiendo de las necesidades. Las características principales serán: plataforma de intercambio, ser atractivo (en particular para los jóvenes), flexibilidad de uso.

### **ATT. 1.6.2. PUBLICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DEL PROYECTO**

Cada socio y grupo de trabajo tendrá que actualizar su sección relacionada con las actividades de su territorio. Estarán a disposición, en una sección dedicada a los socios, todos los documentos de gestión del proyecto (acuerdos, actas, presupuestos, informes, ecc.)

**ATT. 1.6.3. ELABORACIÓN DE UNA SECCIÓN DE CONDIVISIÓN DE EXPERIENCIAS DEL PROYECTO PARA CADA FASE Y ÁREA DE TRABAJO (CAPACITACIÓN PEER; CAPACITACIÓN CLASES, CAPACITACIÓN ADULTOS, CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN, ECC)**

El coordinador de las formaciones se ocupará de la sección de condivisione de las experiencias que han tenido lugar en los distintos territorios. Esta condivisione será enriquecido por los documentos producidos durante los seminarios previstos al final de cada año, entre los jóvenes peers (véase RA 2.5.) y los representantes de las instituciones socias (véase Act. 3.4.5., Act. 3.4.6. y Act. 3.4.7.).

**RA 2.1. ENCUENTROS DE SENSIBILIZACIÓN/EDUCACIÓN/CAPACITACIÓN (SEF) EN 252 CLASES DE LAS ESCUELAS SECUNDARIAS EUROPEAS (CERCA DE 25 ALUMNOS POR CLASE)**

Los encuentros en las escuelas son la principal actividad a la que se relacionan la mayor parte de las actividades del proyecto. Los encuentros de SEF (sensibilización, educación, capacitación) tienen multiples objetivos:

- sensibilización: el primer objetivo es la sensibilización de los estudiantes, al final del curso se buscará el involucramiento del público por medio de la producción de material de sensibilización y campañas (ver RA 3.4.);
- educación: también en este caso hay una doble función porqué, sea los estudiantes, sea los peers, adquirirán una conciencia sobre su papel activo y proactivo en la comunidad;
- capacitación: los estudiantes adquirirán herramientas de conocimiento sobre tres temáticas. Los peers se profesionalizarán por medio de « learning by doing ».

En los 7 territorios europeos socias se prevee el involucramiento de 12 clases cada año, serán involucradas 256 clases en total, a lo largo de los tres años del proyecto (7x12x3). Los estudiantes que beneficiarán en Europa serán alrededor de 25 por clase, para un total de 6400 (25x256).

**ATT. 2.1.1. INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN LAS ESCUELAS SOBRE LA PROPUESTA DEL PROGRAMA (ENVIO DE UNA CARTA DE PETICIÓN DE ADESIÓN, CONTACTO CON LAS DIRECCIONES ESCOLARES, REUNIONES CON LOS GESTORES Y PROFESORES)**

El involucramiento de las direcciones escolares será realizado en los primeros meses de actividades. Dada la circularidad de las 3 fases del proyecto (F1, F2, F3) es fundamental un correcto intercambio de informaciones y papeles entre escuelas y clases participantes. Las actividades SEF deberán ser acordadas entre los profesores, para su armonización al interior de los cursos didácticos existentes. Las AL socias enviarán portanto unas cartas de adhesión al proyecto a las direcciones escolares locales, además serán organizados unos encuentros de información con los profesores.

**ATT. 2.1.2. PREPARACIÓN DEL MODELO DE SENSIBILIZACIÓN/EDUCACIÓN/CAPACITACIÓN (SEF)**

El intercambio con los peers (véase RA 1.4.) y con los profesores (véase Act. 2.1.3.) se basará en un modelo realizado por SFEP y por el coordinador de la capacitación.

**ATT. 2.1.3. CONSULTA CON LOS PROFESORES PARTICIPANTES SOBRE LAS MODALIDADES DE REALIZACIÓN DE LOS TALLERES**

Después de la adhesión formal de las escuelas y antes de los encuentros SEF, serán organizados dos encuentros en cada territorio con los profesores involucrados.

**ATT. 2.1.4. ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE TALLERES EN 12 CLASES, CADA AÑO, EN LAS 7 ÁREAS EUROPEAS SOCIAS DEL PROYECTO (3/5 TALLERES PARA UN TOTAL PROMEDIO DE 8 HORAS POR CLASE)**

Los jóvenes peers educators capacitados desarrollarán alrededor de 8 horas de capacitación por cada clase (dependiendo de la disponibilidad de cada profesor). Cada encuentro será realizado por 2 peers (de sexo masculino y femenino) que acampañarán todo el curso formativo de cada clase.

El 1° año el tema encarado será la «masculinidad positiva». Teniendo en cuenta la cultura machista que caracteriza nuestras sociedades (principalmente Italia, España y Rumania), se hará hincapié en los efectos de la perpetuación del modelo dominante. Junto con los estudiantes, se buscará llegar a una descripción de las

características positivas que el papel masculino debería desarrollar y fortalecer.

El 2º año del proyecto abordará en particular el tema de la violencia hacia las mujeres, que en muchos lugares lleva al feminicidio.

Finalmente, al tercer año del proyecto, se enfrentará la temática más compleja: el respeto de los derechos de las personas LGBT.

La capacitación, a lo largo de los tres años, se enriquecerá gracias a las experiencias directas y sugerencias de los estudiantes, favoreciendo así el desarrollo de una trayectoria compartida colectivamente a partir de la identidad de cada uno.

El presupuesto es que la sensibilización contra la violencia de género debería basarse en la transformación de los paradigmas culturales a partir de los cuales cada uno de nosotros construye su identidad.

#### **ATT. 2.1.5. DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE PRODUCTOS DE COMUNICACIÓN HECHOS POR LAS CLASES A FIN DE ELABORAR LAS CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN TERRITORIALES (VÉASE RA 3.4.)**

Después de las reuniones SEF, cada clase elaborará autonomamente algunos productos de comunicación sobre el tema de la campaña. Estos productos deberán ser en formato digital, para facilitar la divulgación y publicación en la plataforma web. El coordinador de la comunicación proporcionará un modelo (duración, criterios, tipología) del producto de comunicación. Gracias a los productos de las clases y después de los intercambios internacionales (véase RA 2.5), cada año el responsable de la comunicación del proyecto elaborará una campaña de sensibilización que será divulgada en todos los territorios socios.

#### **ATT. 2.1.6. ORGANIZACIÓN DE LOS DÍAS PÚBLICOS DE DIVULGACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DE COMUNICACIÓN DE LAS CLASES (1 REUNIÓN/AÑO EN CADA ÁREA EUROPEA SOCIA DEL PROYECTO)**

Cada una de las 7 AL europeas involucradas organizará, cada año, un día de sensibilización pública, divulgación del trabajo y presentación de los productos creados por las clases. En esta ocasión se seleccionará el producto de comunicación mejor por cada territorio, que será presentado públicamente. Cada AL nombrará una comisión de selección de los productos de comunicación. Cada año el mejor producto será presentado durante el intercambio internacional. En esta ocasión se elaborará la campaña sobre el tema correspondiente a cada fase.

#### **ATT. 2.1.7. ELABORACIÓN DE UN INFORME DE EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LOS TALLERES EN CADA CLASE POR PARTE DE LOS JÓVENES PEERS EDUCATORS.**

Las actividades de evaluación y condivisione de los resultados son fundamentales para permitir la definición de políticas públicas coherentes y duraderas. Los jóvenes peers elaborarán informes finales de las actividades desarrolladas, adquiriendo profesionalidad y contribuyendo a la sistematización de la experiencia. Los informes serán publicados y compartidos en la plataforma web.

### **RA 2.2. ENCUENTROS DE SENSIBILIZACIÓN/EDUCACIÓN/CAPACITACIÓN (SEF) EN 144 CLASES DE LAS ESCUELAS SECUNDARIAS AFRICANAS Y BRASILEÑAS (ALREDEDOR DE 25 ALUMNOS/CLASE)**

Especular al RA2.1.

También en Cabo Verde, Mozambique e Brasil las actividades en las escuelas secundarias tendrán un papel clave. Los talleres serán desarrollados de acuerdo con el mismo patrón descrito anteriormente (véase. RA 2.1.), pero con dos elementos diferentes:

- el calendario escolar, que en Mozambique y Brasil es diferentes de la Europa;
- la especialización sobre un tema, en las actividades de producción de los materiales de comunicación (Cabo Verde – masculinidad positiva; Mozambique – violencia hacia las mujeres; Brasil – discriminación hacia las personas LGBT).

A lo largo de los tres años del proyecto serán involucradas 144 clases de las escuelas secundarias: 12 clases por año en cada una de las tres áreas extraeuropeas del proyecto (Praia, Maputo, Fortaleza). Considerando un promedio de 25 alumnos por clase, se estima que la participación directa será de 3600 jóvenes.

**ATT. 2.2.1. INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN LAS ESCUELAS SOBRE LA PROPUESTA DEL PROGRAMA (ENVIO DE UNA CARTA DE PETICIÓN DE ADESIÓN, CONTACTO CON LAS DIRECCIONES ESCOLARES, REUNIONES CON LOS GESTORES Y PROFESORES)**

Como para las AL europeas (véase Att. 2.1.1.), será fundamental un correcto intercambio de informaciones y papeles entre escuelas y clases participantes.

**ATT. 2.2.2. PREPARACIÓN DEL MODELO DE SENSIBILIZACIÓN/EDUCACIÓN/CAPACITACIÓN (SEF)**

El modelo no será único, mas dependerá del contexto. La SFEP sólo proporcionará un modelo básico que cada gerente local (funcionario publico) adaptará después de una consulta local.

**ATT. 2.2.3. CONSULTA CON LOS PROFESORES PARTICIPANTES SOBRE LAS MODALIDADES DE REALIZACIÓN DE LOS TALLERES**

Véase Att. 2.1.3..

**ATT. 2.2.4. ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE TALLERES EN 12 CLASES, CADA AÑO, EN LAS 3 ÁREAS EXTRA EUROPEAS SOCIAS DEL PROYECTO (3/5 TALLERES PARA UN TOTAL PROMEDIO DE 8 HORAS POR CLASE)**

También en este caso, las actividades seguirán el mismo patrón descrito en el punto 2.1.4., con las diferencias resaltadas en la descripción del RA 2.2.

**ATT. 2.2.5. DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE PRODUCTOS DE COMUNICACIÓN HECHOS POR LAS CLASES A FIN DE ELABORAR LAS CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN TERRITORIALES (VÉASE RA 3.4.)**

Esta atividade será a mais diferente com respeito ao padrão utilizado nas atividades nas escolas europeias. De fato, em cada país extraeuropeu a produção de material de comunicação será dedicado a um único tema.

**ATT. 2.2.6. ORGANIZACIÓN DE LOS DÍAS PÚBLICOS DE DIVULGACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DE COMUNICACIÓN DE LAS CLASES (1 REUNIÓN/AÑO EN CADA ÁREA EUROPEA SOCIA DEL PROYECTO)**

Junto con la producción de materiales de comunicación se harán tres días de sensibilización pública y difusión de los productos: durante F1 en Cabo Verde, F2 en Mozambique, F3 en la ciudad brasileña de Fortaleza.

**ATT. 2.2.7. ELABORACIÓN DE UN INFORME DE EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LOS TALLERES EN CADA CLASE POR PARTE DE LOS JÓVENES PEERS EDUCATORS.**

Véase Att. 2.1.7.

**RA 2.3. ENCUENTROS DE SENSIBILIZACIÓN/INFORMACIÓN/COMPARACIÓN (SIC) CON GRUPOS JUVENÍLES EN LAS CIUDADES EUROPEAS SOCIAS (3000 JÓVENES)**

En las actividades relacionadas con el segundo componente del proyecto «Jóvenes juntos a jóvenes» los peers educators europeos realizarán talleres con grupos juveniles y asociaciones del territorio. Estos talleres tendrán el objetivo de sensibilizar, informar (de acuerdo con el lema "conocer es luchar"), hacer compartir y comparar las actividades dirigidas a la sensibilización.

Están previstos 4 talleres por año, de duración de 2 horas, con la participación de dos jóvenes peer educators en las 7 áreas del proyecto. Portanto, es prevista la organización de 84 talleres SIC en Europa, con 30/40 participantes. Al final de los tres años, se habrá logrado el involucramiento directo en las actividades del proyecto de alrededor 3.000 de jóvenes europeos. Se espera que, desencadenando un círculo virtuoso de involucramiento de grupos y asociaciones juveniles (a las cuales pertenecen los peers), los mismos jóvenes, autonomamente, organicen iniciativas sobre los tres temas del proyecto, contribuyendo así a la sensibilización de la opinión pública europea.

**ATT. 2.3.1. IDENTIFICACIÓN Y SELECCIÓN DE GRUPOS JUVENÍLES EN LOS 7 TERRITORIOS EUROPEOS**

Con la ayuda de los jóvenes peers, las AL identificarán, durante cada una de las 3 fases del proyecto, por lo menos 4 grupos y asociaciones que trabajen para los derechos humanos y de la participación juvenil.

**ATT. 2.3.2. ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE 4 TALLERES, CADA AÑO, EN CADA UNA DE LAS 7 ÁREAS EUROPEAS DEL PROYECTO, DE SENSIBILIZACIÓN/INFORMACIÓN/COMPARACIÓN (SIC) CON LOS GRUPOS Y ASOCIACIONES JUVENILES DEL TERRITORIO**

Los grupos juveniles constituirán uno de los canales de sensibilización de los ciudadanos. El papel principal de los jóvenes, será impulsado a través de la organización de, mínimo, 4 talleres en cada territorio europeo. Los talleres incluirán: presentación del proyecto; presentación e información sobre la temática específica de aquella fase (F1 > Masculinidad; F2 > Violencia hacia las mujeres; F3 > Discriminación contra las personas LGBT); presentación de las herramientas de comunicación y de las campañas; debate sobre las identidades sexuales individuales; debate y comparación de las acciones colectivas de contraste.

**RA 2.4. ENCUENTROS DE SENSIBILIZACIÓN/INFORMACIÓN/COMPARACIÓN (SIC) CON GRUPOS JUVENILES DE LAS CIUDADES AFRICANAS Y BRASILEÑAS SOCIAS (1500 JÓVENES)**

Las actividades en las ciudades de Maputo, Praia e Fortaleza se desarrollarán siguiendo el mismo patrón de las actividades en los territorios europeos

**ATT. 2.4.1. IDENTIFICACIÓN Y SELECCIÓN DE GRUPOS JUVENILES EN LOS 3 TERRITORIOS EXTRA-EUROPEOS**

Véase Att. 2.3.1.

**ATT. 2.4.2. ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE 4 TALLERES, CADA AÑO, EN CADA UNA DE LAS 3 ÁREAS EXTRA-EUROPEAS DEL PROYECTO, DE SENSIBILIZACIÓN/INFORMACIÓN/COMPARACIÓN (SIC) CON LOS GRUPOS Y ASOCIACIONES JUVENILES DEL TERRITORIO**

Véase Att. 2.3.2.

**RA 2.5. ORGANIZACIÓN DE TRES INTERCAMBIOS INTERNACIONALES DE JÓVENES EUROPEOS (ITALIA, RUMENIA, ESPAÑA) CON LA PARTICIPACIÓN DE JÓVENES DE AFRICA Y BRASIL**

Durante el último mes de cada fase del proyecto (F1 : mes 13° ; F2 : mes 23° ; F3 : mes 33°) se realizarán los intercambios juveniles que estarán centrado en el tema específico de aquella fase. El objetivo es lo de permitir la compartición del trabajo realizado por los jóvenes en cada estado europeo. Además de la participación de 2 peers educators, como representantes de cada uno de los 7 territorios socios europeos, cada año participará también 1 representante de los 3 territorios extra-europeos (1° año Praia, 2° año Maputo, 3° año Fortaleza). Junto con los intercambios juveniles se realizarán 3 Conferencias internacionales con la participación de los representantes de las instituciones socias. (Véase Act. 3.4.5.; Act. 3.4.6.; Act. 3.4.7).

**ATT. 2.5.1. SELECCIÓN DE JÓVENES PARTICIPANTES (2 POR CADA ÁREA EUROPEA, 1 POR CADA ÁREA EXTRAEUROPEA)**

Cada institución socia, coordinadora de las actividades en cada uno de los territorios involucrados, organizará la selección de los jóvenes peers educators. La selección seguirá los criterios de la competencia y compromiso demostrado durante las actividades de la fase correspondiente. Un cuidado especial será dedicado a obtener una representación de género igualitaria.

**ATT. 2.5.2. ORGANIZACIÓN DE 2 DÍAS DE INTERCAMBIO, COMPARTICIÓN Y PRESENTACIÓN PÚBLICA DE LOS RESULTADOS (VÉASE RA 3.4.). [UN INTERCAMBIO CADA AÑO DEL PROYECTO: ESPAÑA, RUMANIA E ITALIA].**

Durante la F1 (mes 13°) se realizará el intercambio en España, sobre la masculinidad positiva.

Durante la F2 (mes 23°) se realizará el intercambio en Rumania, sobre la violencia hacia las mujeres. Al final del

proyecto y de la F3 (mes 35°) se realizará el intercambio en Italia, sobre las discriminaciones contra las personas LGBT.

Durante los intercambios, los jóvenes peers compartirán los resultados obtenidos en las actividades de la fase correspondiente:

- talleres SEF con las escuelas, talleres SIC con las asociaciones juveniles, reuniones SCeP con los adultos; los



informes de las actividades (véase Act. 2.2.7.) y toda la documentación publicada en la plataforma web serán útiles para profundizar la convivencia;

- productos de comunicación. Será dedicado un amplio espacio para compartir los productos de comunicación de cada fase de cada territorio (véase Act. 2.1.6.). Cada año se seleccionará un producto final, que podrá también ser el resultado de distintos productos. El producto de comunicación seleccionado será el objeto de la campaña de sensibilización correspondiente. La actividad de selección de la campaña será coordinada por un especialista en comunicación, que tendrá el papel de sistematizar los productos de los diferentes territorios durante los meses anteriores al intercambio.

### **ATT. 2.5.3. PUBLICACIÓN ON-LINE DE LOS PRODUCTOS DE COMUNICACIÓN COMÚN PARA CADA CAMPAÑA**

Todos los productos de comunicación de las escuelas serán publicados en la plataforma web. Los productos seleccionados tendrán mayor relevancia y visibilidad. En la página principal se publicarán las tres campañas realizadas: Masculinidad positiva (F1), Lucha contra la violencia hacia las mujeres (F2), Lucha contra la discriminación de las personas LGBT (F3).

### **RA 3.1. ENCUENTROS DE SENSIBILIZACIÓN COMPARTIDA Y PROPUESTAS (SCEP) CON GRUPOS DE FUNCIONARIOS, OPERADORES PRIVADOS Y ADMINISTRADORES PÚBLICOS DE LAS CIUDADES EUROPEAS SOCIALES (630 ADULTOS)**

Los Resultados Esperados (RA) y las actividades relacionadas con el componente 3 del proyecto "Jóvenes y sociedad" están dirigidas a incrementar las posibilidades, para los jóvenes, de influir en los procesos de toma de decisión y creación de políticas públicas. Por esta razón los jóvenes peers educators desarrollarán talleres con adultos (profesionales, funcionarios públicos y operadores del sector), para compartir de forma igualitaria. En los 7 territorios europeos (Collegno, Torino, Genova, Baia Mare, Bucarest, Andalucía y Galicia) se organizarán, cada año, 2 talleres SCeP de 2 horas, para un promedio de 15 adultos/taller. Los talleres SCeP serán impartidos por dos jóvenes peer educators, como entrenadores, y contarán con la participación de todos los jóvenes peers capacitados durante aquella fase. A lo largo de los tres años del proyecto se prevé de involucrar 630 personas en esta actividad.

#### **ATT. 3.1.1. PRESENTACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE LAS ESCUELAS DURANTE 1 DÍA PÚBLICO EN CADA ÁREA EUROPEA SOCIAL DEL PROYECTO, CADA AÑO (VÉASE RA 2.1.)**

La actividad de presentación pública de los productos en las escuelas (relacionada al RA 2.1.) estará insertada en la programación de las reuniones Scep, proporcionando contribuciones para identificar y mejorar las acciones de las políticas públicas de sensibilización y educación de los jóvenes para contrastar la violencia de género.

#### **ATT. 3.1.2. ORGANIZACIÓN DE 2 REUNIONES/AÑO/ÁREA ENTRE JÓVENES, PEER EDUCATORS (CON FUNCIÓN DE FORMADORES/COORDINADORES) Y FUNCIONARIOS, OPERADORES SOCIALES Y GESTORES PÚBLICOS PARA SENSIBILIZACIÓN/CONDIVISIÓN Y PROPUESTAS (SCEP)**

La primera reunión SCeP abordará la explicación y evaluación de las actividades desarrolladas en las clases y con los grupos juveniles. La segunda reunión tendrá el objetivo de trazar un marco compartido (tipo FOFA) de los aspectos que caracterizan y deberían caracterizar las políticas y los programas públicos (véase RA 3.3.)

#### **ATT. 3.1.3. ELABORACIÓN DE UN INFORME DE EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS REUNIONES POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS**

Al final de las dos reuniones, el coordinador local (funcionario público) elaborará un breve informe sobre las actividades, haciendo hincapié principalmente en las propuestas, que han sido resultado del trabajo común entre jóvenes peers y adultos.

### **RA 3.2. ENCUENTROS DE SENSIBILIZACIÓN COMPARTIDA Y PROPUESTAS (SCEP) CON GRUPOS DE FUNCIONARIOS, OPERADORES PRIVADOS Y ADMINISTRADORES PÚBLICOS DE LAS CIUDADES AFRICANAS Y BRASILEÑAS SOCIAS (360 ADULTOS)**

Las actividades siguerán el mismo patrón descrito para el RA 3.1., con la diferencia de que cada país desarrollará un tema en particular: masculinidad positiva en Cabo Verde, violencia hacia las mujeres en Mozambique, discriminación hacia las personas LGBT en Brasil. Las reuniones SceP serán realizadas a lo largo de los tres años del proyecto (dos cada año en cada uno de los 3 territorios socios), pero los días de sensibilización y las propuestas de mejora de los programas y políticas públicas serán específicos sobre un solo tema.

#### **ATT. 3.2.1. PRESENTACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE LAS ESCUELAS DURANTE 1 DÍA PÚBLICO EN CADA ÁREA EUROPEA SOCIA DEL PROYECTO, CADA AÑO (VÉASE. RA 2.2.)**

La actividad de presentación pública de los productos en las escuelas estará insertada en la programación de las reuniones ScePI (F1 Praia, F2 Maputo, F3 Fortaleza).

#### **ATT. 3.2.2. ORGANIZACIÓN DE 2 REUNIONES/AÑO/ÁREA ENTRE JÓVENES, PEER EDUCATORS (CON FUNCIÓN DE FORMADORES/COORDINADORES) Y FUNCIONARIOS, OPERADORES SOCIALES Y GESTORES PÚBLICOS PARA SENSIBILIZACIÓN/CONDIVISIÓN Y PROPUESTAS (SCEP)**

Véase Att. 3.1.2.

#### **ATT. 3.2.3. ELABORACIÓN DE UN INFORME DE EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS REUNIONES POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS**

Los informes se referirán únicamente a la cuestión clave de cada país (véase Att. 3.1.3.).

### **RA 3.3. DEFINICIÓN PARTICIPADA DE 6 PROPUESTAS DE MEJORA DE LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS PÚBLICOS CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LOS TERRITORIOS SOCIOS**

Después de la comparación, los grupos de trabajo (véase Act. 1.4.1.) elaborarán en conjunto las propuestas para mejorar las políticas públicas locales, que serán implementadas por las AL socias. Las propuestas serán evaluadas por los representantes de los peers educators y por los representantes de los socios del proyecto, durante las conferencias internacionales (véase Act. 3.4.5., Act. 3.4.6., Act. 3.4.7.), contemporaneamente a los intercambios juveniles (véase RA 2.5.). Durante cada conferencia, serán evaluadas las propuestas elaboradas por los territorios europeos y por el territorio extra-europeo involucrado en la temática específica. Cada año serán escogidas por lo menos dos propuestas que posteriormente serán objeto de aprobación por parte de las entidades políticas e institucionales de las respectivas AL.

#### **ATT. 3.3.1. CONSTITUCIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO EN CADA ÁREA DEL PROYECTO (N°11): JÓVENES PEERS, FUNCIONARIOS, GESTORES PÚBLICOS**

Véase Act. 1.4.1.

#### **ATT. 3.3.2. CONDIVISIÓN DE LAS PROPUESTAS TERRITORIALES Y ELABORACIÓN DE 2 PROPUESTAS/AÑO SOBRE LA MEJORA DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS RELACIONADAS A LOS 3 TEMAS DEL PROYECTO (MASCULINIDAD POSITIVA, VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES, DERECHOS LGBT)**

Las propuestas de mejoramiento de los programas y políticas públicas serán elaboradas, a nivel básico, durante los encuentros SCeP. Al mismo tiempo el grupo de trabajo (véase Act. 3.3.1.) elaborará algunas indicaciones. Las propuestas serán después compartidas en la plataforma web del proyecto y evaluadas durante la conferencia internacional sobre las temáticas ("masculinidad positiva" F1, "violencia hacia las mujeres" F2, "derechos LGBT" F3).

#### **ATT. 3.3.3. PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS PARA LA APROBACIÓN POR PARTE DE LAS ÓRGANOS DE TOMADA DE DECISIÓN DE LAS AUTORIDADES PÚBLICAS (ASEMBLÉAS Y/O ARTICULACIONES)**

Después de la formulación de las propuestas de políticas y programas públicos, estas serán sujetas a la



aprovación por parte de los respectivos órganos políticos e institucionales. Las propuestas tendrán algunas características para favorecer la aprobación por parte de varias AL:

- a) ellas constituirán el resultado de un proceso de elaboración y convalidación internacional;
- b) ellas resultarán de la participación de jóvenes activos en los grupos sociales del territorio;
- c) la elaboración de ellas será el resultado de la colaboración con los servicios municipales de los sectores de políticas juveniles y de género;
- d) ellas serán presentadas simultáneamente por 11 AL en Europa, Africa y Brasil.

### **RA 3.4. DEFINICIÓN, LANZO Y DIFUSIÓN DE TRES CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN DE LA OPINIÓN PÚBLICA EUROPEA : MODELOS DE MASCULINIDAD; LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO; RESPETO DE LOS DERECHOS DE LA PERSONAS LGBT.**

El percurso desarrollado por los tres componentes terminará con la definición y el lanzamiento de tres campañas de sensibilización: en las 7 áreas europeas serán difundidas todas las tres campañas.

En los países extra-europeos las campañas serán focadas, por cada país, sobre un tema específico ("masculinidad" en Cabo Verde, "violencia contra las mujeres" en Mozambique y "derechos de las personas LGBT" en Brasil).

La colaboración del Sesi (Servicio Social de la Industria) de lo que hay en Brasil alrededor de 3000 sedes en todo el territorio brasileño, permitirá la difusión de tres campañas sem novos custos para el proyecto. De hecho, el Sesi, está involucrado en acciones de defensa de los derechos humanos.

La distribución de las campañas será realizada en primer lugar por medio de internet (véase Act. 3.4.4). Las AL utilizarán los propios servicios de comunicación, y sus convenciones con los canales de distribución y difusión publicitaria, para contener los costes (véase Act. 3.4.3).

#### **ATT. 3.4.1. SISTEMATIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE COMUNICACIÓN DE LAS ESCUELAS (VÉASE AT. 2.1.5 Y 2.2.5.) EN CADA PAÍS PARTICIPANTE**

Como explicado en la Act. 2.1.5, la sistematización presupone la definición de algunas directrices para dirigir la producción de instrumentos digitales de comunicación. El coordinador de la comunicación tendrá la función de redigir las líneas directrices, sobre que cada clase podrá desenvolver su idea comunicativa (conforme al tema). Luego que los materiales de comunicación digital serán producidos, vendrán publicados en el sitio web, y seleccionados de forma que cada territorio, cada año, pueda desarrollar una propuesta de comunicación para que sea compartida durante el intercambio internacional.

#### **ATT. 3.4.2. REALIZACIÓN DE 1 CAMPAÑA/AÑO SOBRE LOS 3 TEMAS DEL PROYECTO: 1º AÑO MASCULINIDAD POSITIVA; 2º AÑO LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES; 3º AÑO LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN HACIA LAS PERSONAS LGBT**

Las campañas serán realizadas por el perito de comunicación, con la colaboración técnica de los web designer. Estas campañas estarán formadas por:

- una logomarca del proyecto que vendrá usada en las tres campañas y en todos los materiales de comunicación del proyecto;
- un lema del proyecto
- un lema para cada campaña;
- folletos e banners de papel para la distribución;
- un anuncio breve (alrededor de 30") para su divulgación a través de los canales video (estaciones, metro, cine)

Las campañas tendrán como público alvo los jóvenes, principalmente hombres, que son los principales perpetuadores de la violencia de género.

#### **ATT. 3.4.3. DIVULGACIÓN DE LAS CAMPAÑAS A TRAVÉS DE LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL DE LAS AL**

La divulgación de las campañas se realizará por medio de los canales institucionales de las AL. Estarán involucrados directamente los sectores de comunicación y los órganos de comunicación de los municipios, los sitios

web institucionales, los espacios reservados a carteles de sensibilización pública, los lugares de encuentro de los funcionarios públicos, ecc.

#### **ATT. 3.4.4. REALIZACIÓN DE UN PERCURSO DE SENSIBILIZACIÓN INTERACTIVO EN EL SITIO WEB DEL**

##### **PROYECTO**

Para alcanzar al público joven será necesario un buen uso de los instrumentos de comunicación de internet, realizando un curso de sensibilización a través de los materiales comunicativos producidos por las clases participantes. El sitio web deberá ser interactivo y con las tecnologías de división e chat más utilizadas entre los jóvenes.

Por cada una de las campañas deberá ser realizado un curso diferente, que podrá dividirse en sub-cursos conforme al interés e interacción con los participantes.

#### **ATT. 3.4.5. REALIZACIÓN DE 1 CONFERENCIA INTERNACIONAL EN ESPAÑA SOBRE LOS MODELOS DE MASCULINIDAD POSITIVA (VÉASE AT. 2.5.2.)**

La primera conferencia internacional se realizará en España, en la ciudad de Sevilla, contemporáneamente a los primeros intercambios internacionales de los jóvenes peers educators (véase RA 2.5). Participarán 16 representantes de los socios, además de los representantes del socio local. Como descrito anteriormente, participarán también un representante institucional de Praia e un joven de Cabo Verde, que habrá sido capacitado en la primera fase.

La conferencia será de 3 días, en los que se prospectan las siguientes actividades:

- Día 1): Monitoreo operativo e administrativo del proyecto (seminario para los socios)
- Día 2): Mesa sobre la masculinidad positiva: experiencias, agenda de trabajo, propuestas sobre los programas e políticas públicas sobre la temática (seminario abierto)
- Día 3) : Presentación de los materiales de comunicación e selección del mejor trabajo realizado (evento público).

Los jóvenes peers de Galicia, Italia, Rumania e Cabo Verde, reunidos en Andalucía para participar en el intercambio internacional, participarán activamente en los últimos dos días de trabajo.

#### **ATT. 3.4.6. REALIZACIÓN DE 1 CONFERENCIA INTERNACIONAL EN RUMANIA SOBRE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (VÉASE AT. 2.5.2.)**

La segunda conferencia internacional tendrá lugar en Rumania, ciudad de Bucarest, contemporáneamente al segundo intercambio internacional de los jóvenes peers educators (véase RA 2.5). Participarán 15 representantes de los socios, además de los representantes del socio local. Como descrito anteriormente, participará también un representante institucional de Maputo e un joven de Mozambique, que habrá sido capacitado durante la primera fase. La conferencia durará 3 días, en los que se prevén las siguientes actividades:

- Día 1) : Monitoreo operativo e administrativo del proyecto (seminario para los socios)
- Día 2) : Mesa sobre la violencia contra las mujeres: experiencias, agenda de trabajo, propuestas sobre programas e políticas públicas sobre el tema (seminario abierto)
- Día 3) : Presentación de los materiales de comunicación e selección del mejor trabajo realizado (evento público).

Los jóvenes peers de Baia Mare, Italia, España e Mozambique, presentes en Bucarest para participar al intercambio internacional, participarán activamente a los últimos dos días de trabajo.

#### **ATT. 3.4.7. REALIZACIÓN DE 1 CONFERENCIA INTERNACIONAL EN ITALIA SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS LGBT (VÉASE AT. 2.5.2.)**

La tercera conferencia internacional tendrá lugar en Italia, en la ciudad Torino, contemporáneamente con el tercer intercambio internacional de los jóvenes peers educators (véase RA 2.5). Participarán 15 representantes de los socios, además de los representantes del socio local. Como descrito anteriormente, participarán también dos jóvenes de Brasil (de Fortaleza), para el intercambio sobre "derechos de las personas LGBT" contemporáneo a esta conferencia.

La conferencia tendrá lugar a lo largo de 3 días, en los que serán previstas las siguientes actividades:

- Día 1) : Monitoreo operacional y administrativo del proyecto (seminario para los socios)
- Día 2) : Mesa sobre los derechos de las personas LGBT: experiencias, agenda de trabajo, propuestas sobre los programas y políticas públicas sobre la temática (seminario abierto)
- Día 3) : Presentación de los materiales de comunicación y selección del mejor trabajo realizado (evento público).

Los jóvenes peers de Genova, España, Rumania y Brasil, reunidos en Torino para participar al intercambio internacional, participarán activamente a los últimos dos días de trabajo.

En ocasión de la conferencia sobre los derechos de las personas LGBT, se realizará también un seminario conclusivo del proyecto (véase Act 3.5.1).

### **RA 3.5. EVALUACIÓN FINAL Y DURACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO**

Todas las actividades de red e intercambio de experiencias realizadas en el desarrollo del proyecto contribuirán a la evaluación del proyecto. El seminario final representará el momento para efectuar la evaluación conclusiva y la elaboración de las estrategias de duración relacionadas con las actividades, los servicios, los funcionarios de las AL socias del proyecto y referentes para las 11 áreas geográficas involucradas. Las actividades de definición de las propuestas para la implementación de programas y políticas públicas, realizadas en los seminarios territoriales, serán los instrumentos para la evaluación y la elaboración estratégica.

#### **ATT. 3.5.1. SEMINARIO FINAL DEL PROYECTO**

El seminario será contemporáneo a la conferencia en Torino (véase Act. 2.4.7.) y se realizará en un día de trabajo dedicado a la evaluación de las actividades y a la conclusión de las actividades administrativas y de rendición.

# Metodología

La propuesta del proyecto se presenta como parte de la iniciativa “100 Ciudades para 100 Proyectos Italia-Brasil”, en especial gracias al trabajo de casi siete años, desarrollado por el grupo temático “derechos de las mujeres” formado por socios italianos y brasileños. La metodología está finalizada a la definición de proyectos y relaciones de cooperación en el contexto de un curso que quiere llevar a la construcción de colaboraciones y acciones de cooperación descentralizadas entre AL, como una herramienta capaz de lograr este objetivo. Este curso se puede resumir en tres etapas:

- panel de debate e identificación de prioridades comunes
- construcción de un grupo de socios: definición de los grupos de trabajo e identificación de los coordinadores
- Elaboración de proyecto de cooperación que mejoren las competencias de los socios y sean útiles para todos, en el marco de una visión de compromisos y beneficios mutuos.

Como resultado de este proceso fue presentado y aprobado por la Comisión Europea, en el año 2008, un proyecto “Lucha contra la violencia hacia las mujeres” (DCI-NSA/2008/4) que involucra algunos de los socios de esta propuesta. En el año 2010, sobre la base de las actividades desarrolladas por el proyecto, fue aprobada por la UE el proyecto ETTS – Lucha contra la trata y el turismo sexual ([www.etts.info](http://www.etts.info)). El grupo de socios (Italia, Brasil) se ha ampliado con socios de España y Rumanía.

A lo largo de las actividades – que todavía están en curso – se han llevado a cabo una serie de reuniones de sensibilización en las escuelas europeas, con resultados muy positivos: los jóvenes de las escuelas secundarias han producido materiales de comunicación muy interesantes.

Por lo tanto se decidió presentar la propuesta actual “Jóvenes contra la violencia” centrada en la participación de los jóvenes en la lucha contra la violencia de género. El grupo de socios ha sido ampliado a dos países africanos lusófonos, (Mozambique y Cabo Verde), para fomentar la cooperación triangular entre Europa, Brasil y África. Las acciones en los países extra-europeos no tienen una gran importancia en términos de recursos financieros (la mayoría de los recursos están destinados a las actividades en los territorios europeos). Pero tienen una gran importancia para la difusión a nivel internacional de los mensajes de las campañas. La lucha contra la violencia de género, de hecho, no se limita a los contextos nacionales, sino que se ha convertido en un esfuerzo colectivo de cooperación entre las AL en el mundo. La metodología para la implementación del proyecto es el resultado del *learning by doing* y está caracterizada por ciertos principios:

- **COLABORACIONES ESTRATÉGICAS:** establecer relaciones de colaboración institucional a través de acuerdos entre AL para compartir sus compromisos en la promoción de los derechos humanos por medio de proyectos específicos;
- **VALORIZAR LOS RECURSOS Y EXPERIENCIAS DE LOS SOCIOS**, utilizando los servicios públicos y las estructuras operativas de AL y NSA, o sea fundando la ejecución de actividades de cooperación en las estructuras existentes para asegurar la sostenibilidad de las mismas;
- **FORMAR UN “SISTEMA”:** ampliar el grupo de socios y las actividades de proyecto en las distintas AL y ANS, para promover procesos de colaboración, de intercambio y de aumento de las competencias entre las instituciones de representación política y las estructuras del mundo de las asociaciones que desarrollan funciones de apoyo. Un elemento clave es crear o fortalecer las relaciones existentes con los Ministerios competentes y con las políticas de los Gobiernos centrales;
- **PARTICIPACIÓN DESDE ABAJO:** fortalecimiento de las competencias y papeles de los jóvenes – a través de su participación en la realización de acciones de sensibilización (SEF, SIC, SCeP), en la construcción de campañas de sensibilización y programas y políticas públicas - favoreciendo la participación desde abajo en los sistemas de gobiernos locales.

La metodología propuesta se basa en los diferentes niveles de organización que permiten la participación efectiva, la toma de decisiones y la participación de los sujetos interesados.

A nivel político-institucional, el proyecto comporta el involucramiento de 11 AL de diferentes territorios, con el apoyo de algunos NSA socios del proyecto. A nivel operacional, el CdP será responsable de la coordinación institucional y de la ampliación de las relaciones con otras AL.

A nivel práctico se constituirá un grupo de trabajo (EO), formado por 4 socios, que tendrá el papel de gestionar y coordinar el proyecto.

Además, a nivel local serán constituidos equipos específicos para la realización de las actividades de los proyectos piloto en los territorios, para garantizar la participación de los jóvenes y de los actores locales.

La metodología de aplicación del proyecto proporciona una correlación estrecha entre los tres componentes y las tres fases del proyecto. El proyecto se desarrollará en forma circular, repitiendo en cada una de las tres fases la estructura operativa. La repetición de actividades, sobre todo de concientización (SEP, SIC, SCEP), tiene como objetivo fortalecer a la reproducibilidad y sostenibilidad en el tiempo. Del mismo modo, los jóvenes peers serán empoderados y profesionalizados a través de las relaciones con asociaciones locales, para fomentar futuras colaboraciones y la continuidad en las actividades.

La **formación de los jóvenes educadores** peers seguirá el mismo patrón durante las 3 fases del proyecto (véase RA 1.2. RA 1.3.), abordando un tema diferente cada año. A partir de la identidad (en particular masculina) abordará entonces el tema de la violencia hacia las mujeres, que es uno de los principales efectos de la violencia de género (que, porfortunadamente, hace poco, atrae mucha atención de los medios de comunicación).

Por último, la formación de los peers se centrará en los derechos de las personas LGBT, que son cada vez más vulneradas a través de actos de violencia justificados por el rechazo social. El proyecto pues, a partir de un documento sobre la identidad personal y a través de una profundización de las violaciones socialmente estigmatizadas, espera llegar a la construcción de una cultura de la convivencia entre diferentes orientaciones sexuales, en la que cada persona es diferente y igual a los otros.

También los **talleres de sensibilización** (SEP, SIC, SCEP) siguen un camino de crecimiento: de los jóvenes para llegar a los adultos. La metodología implementada, también en este caso, prevé la ampliación de las actividades y el involucramiento de cada grupo de edad.

Las tres **campañas de sensibilización** tienen como objetivo promover el cambio cultural, en particular de las generaciones jóvenes, más flexibles y abiertas.

La definición y construcción de campañas es un objetivo en sí mismo: a través del trabajo común y compartido contribuirá a la formación y educación de jóvenes que, como se mencionó, serán promotores directos de la implementación de las campañas.

Por último, todas las actividades relacionadas a los eventos públicos, como los **días de sensibilización pública, los intercambios, los seminarios y conferencias** (véase RA 2.1., RA 2.2., RA 2.5., Act3.4.5, 3.4.6 Act., Act 3.4.7.) estarán siempre conectados, también temporalmente, con las actividades de formación y divulgación de los productos de comunicación y las campañas.



Progetto cofinanziato dall'Unione Europea



100Città  
PER 100 PROGETTI  
ITALIA-BRASILE

